

## 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



El ODS 10 pretende reducir la desigualdad de ingresos y oportunidades entre países y dentro de ellos: reduciendo la pobreza en las zonas más desfavorecidas del planeta, promoviendo la inclusión social, económica y política de todas las personas, especialmente de los grupos vulnerables, impulsando políticas a nivel internacional para mejorar la regulación y el control de los mercados e instituciones financieras y alentando la cooperación al desarrollo y la inversión extranjera directa en las regiones que más lo necesiten.

**Meta 10.2 Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.**

**Meta 10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.**

Fundación Manantial contribuye de manera directa y significativa a este objetivo liderando estrategias de atención a personas con problemas de salud mental y promoviendo una disminución de todas las formas de discriminación hacia este colectivo.

Una parte esencial del trabajo, es la sensibilización de stakeholders a favor en relación a los problemas de salud mental:

- Sensibilización en salud mental a empresas a través de píldoras formativas.
- Sensibilización a proveedores de Ocio.
- Actividades de sensibilización y reducción del estigma (en entornos educativos, comunitarios y locales).
- Participación en formaciones que promueven la justicia e igualdad (islamofobia, etc.).

Uno de los ejes prioritarios de la organización es la contratación de personas con diagnóstico psiquiátrico en las diferentes líneas de trabajo de la entidad:

- Selección de Centro especial de empleo Manantial Integra u otros CEE como proveedores del servicio.
- Contratación de personas con problemas de salud mental en Manantial Integra.
- Contratación de personas con problemas de salud mental en Fundación Manantial.
- Garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo evitando discriminación.

En 2023 se han realizado 440 acciones de sensibilización y reducción del estigma.

A estas acciones sumamos una estrecha colaboración con organizaciones sociales y administraciones públicas buscando sinergias a favor de las personas usuarias de recursos y servicios:

- Programas de sensibilización en salud mental con Ayuntamientos.
- Colaboración con áreas de Juventud.
- Recursos comunitarios LGTBI.
- Colaboración entidades sociales que evitan la desprotección social.
- Mesa social, de inclusión social, diversidad funcional y coordinadora de entidades.
- Observatorios/Foros de la diversidad.
- Consejo Español de Defensa de Discapacidad y Dependencia.
- Asociaciones culturales de mayores (ACUMAFU).
- Pertenencia a la Comisión Permanente FEVOCAM (Plataforma de entidades de Voluntariado de la Comunidad de Madrid).
- Pertenencia a la Plataforma de voluntariado de la comunidad valenciana (PVCV).
- Coordinadora infantil y juvenil de vallecas.
- Intercambio de experiencia en salud mental en redes de voluntariado.
- Salud Mental Madrid.

Por último, en la línea de promover iniciativas que aumenten la sensibilización social sobre la salud mental, llevamos a cabo el ciclo “Literariamente” en colaboración con la Librería Rafael Alberti de Madrid, la Fundación Cultura en vena y el patrocinio de Lundbeck.

Se trata de encuentros entre un profesional de la salud mental y un escritor/a para reivindicar la capacidad terapéutica que tienen las artes y la literatura en particular. “Literariamente” pretende mejorar el conocimiento de los problemas de salud mental, trabajar la sensibilización social, derribar los muros relacionados con los prejuicios y el estigma y promover el respeto a los derechos humanos en salud mental.

Organización del curso de verano «Dos años de aplicación de la nueva curatela: reflexiones y desafíos», donde tuvimos la oportunidad de analizar la ley 8/2021, la nueva curatela y sus implicaciones legales en la Universidad Rey Juan Carlos junto a expertos juristas.



Organización de la XI Carrera por la salud mental con el objetivo de sensibilizar y promocionar la salud mental a través del deporte, tender puentes hacia la inclusión social y romper el estigma, con la participación de más de 2.200 participantes